



ASOCIACIÓN TÉCNICOS Y EMPLEADOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LA AERONAVEGACIÓN

PERSONERÍA
GREMIAL N° 348



Compañeros y Compañeras:

Desde este Secretariado Nacional queremos felicitar a todos y todas por la participación en la Asamblea General de trabajadores que se llevó a cabo el día de ayer 12 hs vía plataforma Zoom.

La presencia de cada uno de ustedes es fundamental para seguir construyendo el Sindicato que nos merecemos, cada vez más federal, inclusivo y participativo, y que todos unidos podamos mejorar día a día nuestras condiciones laborales.

El cierre de esta primer paritaria arrojó resultados más que positivos en los números finales pero también deja en evidencia que la participación colectiva de todas/os los trabajadores del sector genera mejores condiciones de trabajo.

Una vez más desde que asumimos ganó en ATEPSA, la democracia y el debate, cuestiones fundamentales e innegociables para enaltecer a nuestro querido sindicato.

Por Amplia mayoría de votos se culminó un año paritario con los siguientes logros:

- PORCENTAJE AL SUELDO BÁSICO 105% (Promedio mensual 8,75)
- INCORPORACIÓN AL BÁSICO DE \$7632 (copp 15/7/21)
- ART. 42 TRAYECTORIA, SIN TOPE (ROMPE EL TECHO DE LOS 40 AÑOS)

- 31 A 40 AÑOS

AGOSTO 2023 0,6%

DICIEMBRE 0,75%

- 41 AÑOS EN ADELANTE

AGOSTO 0,7%

OCTUBRE 0,85%

DICIEMBRE 1%

- PAGO TÍTULOS:

TERCIARIO \$6000

GRADO \$10000

POSGRADO \$12000

- CERTIFICACIÓN INGLÉS:

OACI 4: \$7500

OACI 5: \$9000

OACI 6: \$11000

- MONTOS SUJETOS A AUMENTOS PARITARIOS
- CERTIFICACIÓN O RECERTIFICACIÓN \$30000
- BENEFICIOS SOCIALES CAPÍTULO 9 CCT (Nacimiento, matrimonio, ex combatiente) 60%
- GUARDERÍA \$35000 MARZO 2023 (300% AUMENTO EN ESTE CONCEPTO)
- CONCEPTO NO REMUNERATIVO DE VIÁTICO POR REFRIGERIO (ART.56 CCT) \$3000 (150%)
- Viatico compuesto \$5000 (CON TRANSPORTE) Reconocimiento gastos de transporte para 1700 compañeros/as.
- PAGO DOMINGO FERIADO Y NOCHE (EXTRA DE REFRIGERIOS)

Lo nombrado anteriormente comprende solo algunos de los logros conseguidos en este primer año de gestión en la paritaria 2022. La recategorización de los aeropuertos, si bien está por fuera de las negociaciones paritarias, logró una importante mejora en los salarios de los trabajadores y de esta manera saldamos de manera parcial una cuenta pendiente de nuestro CCT 1512/16 “E” para los aeropuertos del interior del país.

Tal cómo se debatió en varias oportunidades son muchos los desafíos que tenemos para este año 2023, por ello, debemos estar decididos y convencidos a no resignar salario frente al contexto económico reinante.

El día 14 de Abril está prevista la apertura de la Paritaria 2023/24 la misma nos debe encontrar más unidos y fortalecidos que nunca en pos de mejorar las condiciones laborales de los Servicios de Navegación Aérea.

“UN ATEPSA FUERTE LO CONSTRUIMOS ENTRE TODOS Y TODAS”

SECRETARIADO NACIONAL



San José 583 piso 4
C.A.B.A. (C.P. 1076)



(011) 4381-7732



+54 9 11 6951-6888



www.atepsa.org.ar



atepsa@atepsa.org.ar